



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

## ACTA DE GRADUACION

### COLEGIO "FEDERICO OZANAM"

Autorizado por la Ley 115 de Febrero 8 de 1.994. Artículo 88  
Aprobado por Resolución Departamental No. 009265 de Diciembre 1° de 1994.

En atención a que ANDRES MAURICIO ZAPATA PATIÑO  
Identificado(a) con 830514-02009 de Medellín  
recibió y aprobó la formación en la educación por niveles y grados y acumulado los  
saberes definidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL confiere el Título  
de:

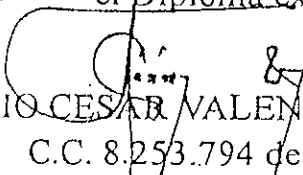
### BACHILLER ACADEMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de  
mayo 6 de 1.994, en:

Libro de Actas de Graduación No. 5 Acta General No. 01 Folio No. 23  
No. de Orden 38 de Fecha: Diciembre 1 de 2000

Para constancia se firma en Medellín el Diciembre 1 de 2000

NOTA: Según Decreto Nacional No. 921 de mayo 6 de 1.994, Artículo 20:  
"La calidad del Bachiller se prueba con copia auténtica del Acta de Graduación o con  
el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa"

  
JULIO CESAR VALENCIA OCAMPO  
C.C. 8.253.794 de Medellín  
Rector

  
Ma. SOCORRO VERGARA VERGARA  
C.C. 42.965.391 de Medellín  
Secretaria Académica

# FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

## ACTA DE GRADO No. 646

**PROGRAMA:** Psicología con Énfasis en Psicología Social

**APROBACIÓN DEL PROGRAMA:** Incorporado en el Sistema Interno de Información del ICES, según número de registro: 271941500000500111400

**FECHA:** 1 de diciembre de 2006

**LUGAR:** AUDITORIO SANTA RITA DE LA FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ (MEDELLÍN)

La Fundación Universitaria Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, previo el cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de

### PSICÓLOGO CON ÉNFASIS EN PSICOLOGÍA SOCIAL

A:

**ANDRÉS MAURICIO ZAPATA PATIÑO**

Identificado con la cédula de ciudadanía número 71.364.325 de Medellín

El señor Rector tomó al graduando este juramento:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ?"

A lo cual el graduando respondió: SÍ, JURO

El señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

  
Fray Mario Martínez Pérez  
Rector General

RECTORÍA

  
Francisco Javier Acosta Gómez  
Secretario General

SECRETARÍA

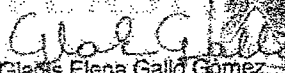
GENERAL

Secretario General

Registro FUNLAM 15323

Libro 14-P Folio 0606

Fecha 1 de diciembre de 2006

  
Gladis Elena Gallo Gómez  
Jefa Registro Académico

DEPARTAMENTO  
DE REGISTRO  
ACADÉMICO

FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA